



ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DE LABORATORIO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN ORDINARIO

En Calvià, a 30 de octubre de 2023, se conforma el Tribunal de selección, formado por Francesc Xavier Pérez (sustituto Francisco Campos), Nadal Tortella (sustituto José Bayona) y Antonio Pons (sustituto Francisco Javier Muñoz).

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Admisiones:

DNI	ADMISIONES
54629010P	ADMITIDO/A
49482851F	ADMITIDO/A
43222264C	ADMITIDO/A
43200232E	ADMITIDO/A
X4571514B	ADMITIDO/A
41541708M	ADMITIDO/A
43226903J	ADMITIDO/A
46390900S	ADMITIDO/A
43462766B	ADMITIDO/A
41615706N	ADMITIDO/A
78796431H	ADMITIDO/A
43464762Y	ADMITIDO/A
41616991D	ADMITIDO/A
43204967L	ADMITIDO/A

Los/as candidatos/as disponen de plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación del acta para completar la documentación y/o realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternativamente escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail buzonrrhh@calvia2000.es, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

Se realizarán tal como se establecen en la convocatoria y bases del presente proceso de selección. En caso de que no se presenten reclamaciones y la presente acta sea acta definitiva, sirva la presente para convocar a las personas admitidas a realizar **la primera prueba teórico-práctica el 8 de noviembre de 2023 a las 9.00 horas en la Deixalleria de Calvià (C/ Illes Balears, s/n).**

Consistirá en una prueba escrita con 5 preguntas de desarrollo/cálculo valoradas con 5 puntos cada una de ellas. La valoración de dichas preguntas será: Muy correcto (5 puntos), correcto (4 puntos), aceptable (3 puntos), deficiente (2 puntos), muy deficiente (1 punto) o inaceptable (0 puntos). La duración de dicha prueba será de dos horas. Los/as candidatos/as deberán disponer de calculadora científica y bolígrafo para poder realizar el examen.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 30 de octubre de 2023


Francisco Campos Parrado


Nadal Tortella


Antonio Pons